

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia:110014003057 2022-00903 00

Se reconoce a la abogada Sandra Lizzeth Jaimes Jiménez como apoderada de la sociedad ejecutante COOPENSIONADOS SC, en la forma términos y para los fines del memorial poder a ella otorgado por el representante legal de esta.

NOTÍFIQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **565069225de20a9750aab8af7d1a0e584c188fd9dd01ddbac473c89bf051c237**

Documento generado en 30/12/2023 09:02:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>